Informe de COMISARIO

A la Junta General de Accionistas y Directorio de:

Cimentaciones Generales y Obras Portuarias "CIPORT S.A"

En mi calidad de comisario principal de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT S.A", de acuerdo al nombramiento emitido en Junta General de Accionistas del 15 de Abril del 2015 y en cumplimiento de la Función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014, los correspondientes Estados de Resultados Integral, Cambio de Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y Otras Notas Aclaratorias. He incluido en esta revisión, los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

Mi trabajo en base a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y relevaciones de los estados financieros, incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución Nº 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisario de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio emitidas en el año 2014.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2014 han sido llevados y se conservaran de conformidad con disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

El trabajo de Comisaria se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma que para toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto s los registros contables debo indicar que estos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir de punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado, que permite el registro de los movimientos por partida doble, durante el año 2014, utilizando el sistema computarizado PANACEASOFT con todos los parámetros y necesidades de una compañía Constructora. Obviamente el funcionamiento del programa ha implicado capacitación, diseño de formularios, procedimiento y depuración de cuentas contables. Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. REGISTRO CONTABLES LEGALES

En cuanto a se refiere a la documentación, financiera y legal, durante el año 2014 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requerimientos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a sus conservación y proceso técnico.

A continuación las cifras del año 2014 que fueron analizadas:

Cimentaciones Generales y Obras Portuarias CIPORT S.A
Estado de Situación Financiera
Año 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos		**Pasivo y Patrimonio**	
Activos Corrientes		**Pasivo Corriente**	
Efectivo y equivalentes al efectivo	642,237.03	Cuentas y documentos por pagar	
Inversiones financieras	1,063,854.52	Proveedores	903,824.60
Cuentas y documentos pos cobrar	2,854,005.17	Anticipo de Clientes	1,003,222.66
Existencias	513,213.59	Retenciones e Imptos. por Pagar	192,462.67
Otros Activos	3,818.78	Otros Pasivos	885,864.03
Total de Activo Corriente	**5,077,129.09**	**Total Pasivo Corriente**	**2,985,373.96**
Activos Fijos		**Pasivo a Largo Plazo**	
Propiedad, Planta y Equipo, neto	7,271,700.76	Obligaciones por Pagar largo plazo	920,002.40
Activos Intangible	294,063.00	Jubilación Patronal y Desahucio	604,425.00
Propiedad de Inversión	5,118.85	Impuestos diferidos	757,842.03
Cuentas por cobrar largo plazo	3,065,356.49		
Impuesto diferidos	11,065.18	**Patrimonio de los Accionistas**	10,456,789.98
Total de Activos	**15,724,433.37**	**Total de Pasivo y Patrimonio**	**15,724,433.37**

Econ. Irene Miranda de Macías
Gerente General

C.P.A Joyce Montoya Delgado
Contador General
Reg.10.075

Cimentaciones Generales y Obras Portuarias CIPORT S.A
Estado de Resultado Integral
Año 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

Ingresos	
Ingresos de Explotación	7,550,448.05
(-) Costo de Producción	5,811,762.74
Utilidad (Perdida) Bruta	**1,738,685.31**
(+) Otros Ingresos no operacionales	62,898.58
(-) Gastos	
Gastos de Administración y Ventas	1,610,069.73
Gastos Financieros	184,417.61
Utilidad (Perdida) antes de Imp. Renta y participación de empleados	-7,096.55
(-) Participación a empleados	32,850.92
(-) Impuesto a la Renta	168,100.00
Resultados Integrales	
(+) Impuesto a la Renta Diferido	87,899.57
Resultado del Ejercicio	**105,954.80**

Los valores expresados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, a situación financiera de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS CIPORT S.A., y los estados de sus operaciones, la variación en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Una vez analizado en el presente informe, al actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT S.A" que presenta la Gerencia.

Guayaquil, 15 de Abril del 2015

C.P.A Evelyn Pérez Castro
COMISARIO
RNC 11.199